

42

Fecha de presentación: marzo, 2021

Fecha de aceptación: mayo, 2021

Fecha de publicación: julio, 2021

CONFLICTOS SOCIOAMBIENTALES

POR LA DEFENSA DEL AGUA EN MÉXICO: UN META-ANÁLISIS CARTOGRÁFICO CONCEPTUAL

SOCIO-ENVIRONMENTAL CONFLICTS OVER THE DEFENSE OF WATER IN MÉXICO: A CONCEPTUAL CARTOGRAPHIC META-ANALYSIS

Josemanuel Luna Nemecio¹

E-mail: josmaluna2@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-6850-3443>

¹ Universidad Autónoma de Zacatecas. México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Luna Nemecio, J. (2021). Conflictos socioambientales por la defensa del agua en México: un meta-análisis cartográfico conceptual. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 398-412.

RESUMEN

El neoliberalismo en México ha sido la condición para la emergencia de un gran número de conflictos socioambientales. Bajo este contexto, surgen diversos movimientos de lucha y resistencia en torno a la defensa del agua. Pese a la importancia y sensibilidad que tiene dicho fenómeno para la sociedad, existen vacíos y tareas pendientes derivadas de la literatura académica sobre el tema. El objetivo del estudio fue realizar un meta-análisis cartográfico-conceptual para dar cuenta de los aportes, límites, contradicciones y falta de claridad acerca del tratamiento académico del concepto de conflictos socioambientales de corte hídrico (CSAH). La metodología se basó en una cartografía conceptual para la sistematización de información documental presente en artículos publicados en revistas de alto factor de impacto. El estudio permitió entender 1) las dinámicas y tendencias de la economía política de los CSAH; así como 2) presentar las nociones, características y categorías referentes a la conflictividad socioambiental relacionada con el agua. La principal conclusión a la que llega la investigación es que al interior de la crítica de la economía política existen elementos teóricos, conceptuales e instrumentales para complementar las herramientas analíticas, epistemológicas y metodológicas con las que se ha tratado el tema de los CSAH.

Palabras clave: Conflictos socioambientales, defensa del agua, neoliberalismo, recursos hídricos, riesgo, vulnerabilidad.

ABSTRACT

Neoliberalism in Mexico has been the condition for the emergence of a large number of socio-environmental conflicts. In this context, various movements of struggle and resistance arose around the defense of water. Despite the importance and sensitivity of this phenomenon to society, there are still gaps in the academic literature on the subject and pending work to do. The objective of this research is to provide a cartographic and conceptual meta-analysis to account for the contributions, limitations, contradictions, and lack of clarity of the academic treatment of the concept of socio-environmental conflicts related to water (SECW). The methodology was based on a conceptual mapping for the systematization of documentary information presented in articles published in journals with a high impact factor. The study provides an understanding of 1) the dynamics and trends of the political economy of SECW; and 2) the concepts, characteristics, and categories relating to socio-environmental conflicts related to water. The main conclusion of the research is that, in the critique of political economy, there are theoretical, conceptual, and instrumental elements to complement the analytical, epistemological, and methodological tools with which the subject of SECW has been treated.

Keywords: Socio-environmental conflicts, defense of water, neoliberalism, water resources, risk, vulnerability.

INTRODUCCIÓN

Bajo el contexto de la crisis ecológica global, diversos territorios viven escenarios de conflictividad socioambiental, la cual es correlativa a la realización del mercado mundial específicamente capitalista y a la devastación ambiental que bajo el neoliberalismo caracteriza la producción espacial del sistema de redes, infraestructuras y corredores urbano-industriales que hoy día caracterizan el autómatas planetario. El México, así como en varios territorios latinoamericanos, dicha situación es especialmente complicada, pues son varias las comunidades tanto rurales como urbanas las que día con día viven dramáticas condiciones de sobreexplotación, contaminación y despojo de los bienes naturales como resultado de los casi 40 años de política económica neoliberal y de 27 años de consolidación del libre comercio que iniciaran en 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (Ruíz, 2017).

Durante el neoliberalismo mexicano, el Estado ha llevado a cabo un desvío de su poder político para favorecer los intereses crematísticos del capital industrial, comercial y financiero, provocando una destrucción de los sistemas productivos nacionales mediante la elaboración de leyes a modo —o con la ley en mano— y la impune violación de los derechos humanos y ambientales de la población tanto en términos individuales como colectivos. Esta ingeniería legal para el conflicto, ha sido utilizada con especial atención como una herramienta para apuntalar los procesos de despojo y privatización de bienes naturales, infraestructura y servicios que resultan estratégicos para la acumulación y desarrollo del capital, sobre todo, transnacional, en tanto que representó una de las características jurídicas del neoliberalismo (Cárdenas, 2015).

Las actividades extractivistas, productivas y comerciales desplegadas a lo largo y ancho del territorio mexicano, han motivado que en varias comunidades se establezcan estrategias de defensa de las condiciones naturales para la reproducción material simbólico-cultural de sus vidas. Estadísticas al respecto, no han logrado establecer una contabilidad oficial de conflictos socioambientales en México; por ejemplo, mientras Paz (2017), contabiliza que existen cerca de 95 casos, estudios desarrollados por el Observatorio de Conflictos socioambientales de la Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad registró que en México existían 220 casos de conflictos socioambientales relacionados con los recursos hídricos; la mayor concentración geográfica de dicha conflictividad fue localizada en los estados de México, Veracruz, Hidalgo, Puebla y Morelos (Espinosa, 2015). Posteriormente, en el marco del Capítulo México del Tribunal Permanente de los Pueblos, se pudo constatar que dicha contabilidad,

seguida una tendencia creciente, además de estar convergiendo con luchas históricas por la defensa del ambiente frente a una violación sistemática de los derechos de las comunidades (Saguier, 2010). En este mismo tenor, el Atlas de Justicia Socioambiental, registra que para 2021, en México hay un estimado de 122 conflictos socioambientales activos.

Más allá de esta incertidumbre en el registro de la cantidad exacta de escenarios de conflictividad y movimientos sociales en disputa de los territorios y los bienes naturales, es importante reconocer que, ante un paradójico desvío de poder del Estado mexicano, éste se ha traducido en una injusticia socioambiental marcada por la complicidad de los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal). Dicha situación ha sido una condición objetiva de posibilidad para la emergencia de diversos movimientos de lucha y resistencia conformados por comunidades organizadas que buscan, mediante diversas instancias y estrategias, denunciar y hacer escuchar su rechazo a la afectación ambiental y de salud que viven cotidianamente por la sobreexplotación, contaminación y despojo inauditos de la riqueza natural presente en sus territorios.

Al interior de una amplia gama de conflictos socioambientales en México cuya heterogeneidad está marcada por lo específico de los agentes y tipos de afectación causada sobre la naturaleza, ya sea sobreexplotando, contaminando o sacándola, se puede identificar que el agua es el principal bien natural (valor de uso naturaleza) que, bajo la valorización del capital, es vista como un recurso productivo estratégico afectado por el desarrollo de la subsunción formal y real del proceso de trabajo y de consumo bajo el capital, en tanto que representa un insumo nodal para la explotación de plusvalor y la acumulación de ganancias; es decir, bajo el capitalismo contemporáneo, la naturaleza (agua) es traducida y reducida a la forma valor.

Además, es importante considerar que durante el neoliberalismo los polos de alto desarrollo económico, urbano e industrial derivaron en una producción espacial de zonas de una colosal devastación socioambiental, al grado tal de configurarse verdaderos infiernos ambientales a lo largo del territorio mexicano; por lo que se pueden identificar una serie de dinámicas y procesos a partir de los cuales se posibilitó la configuración de conflictos socioambientales de corte hídrico como correlato de la promoción de corredores urbano-industriales que, a la vez, se tornan en corredores de injusticia socioambiental.

Ante el contexto y dinámicas en torno a la conformación de regiones de emergencia ambiental de México, se han producido condiciones objetivo-territoriales para la

eventual configuración de conflictos socioambientales en general, pero en específico relacionados con la defensa del agua. Al respecto, es importante plantear una serie de interrogantes en un orden de abstracción teórico sobre este tipo particular de conflictividad. Por tal motivo, el presente estudio se ha enfocado en el propósito principal de realizar un meta-análisis cartográfico-conceptual para dar cuenta de los aportes, alcances, límites, contradicciones, pero, sobretodo de la falta de claridad en el tema por parte de las investigaciones publicadas al respecto. Las preguntas de investigación derivadas de este objetivo son: ¿Cómo entender en términos objetivos y dialécticos las dinámicas y tendencias de la economía política de los conflictos socioambientales de corte hídrico? ¿Qué nociones, características y categorías son coincidentes, complementarias o contradictorias dentro de las distintas investigaciones que abordan la conflictividad socioambiental relacionada con el agua? ¿Son adecuadas las herramientas teorías, epistemológicas, metodológicas e instrumentales con las que se ha tratado el tema de los conflictos socioambientales de corte hídrico, por lo menos, en la literatura reciente?

Un punto en común de los estudios que abordan los conflictos socioambientales revisados para este estudio, es el papel estratégico que adopta el agua, ya sea 1) como un valor de uso material y simbólico para la vida cotidiana, cosmovisión e identidad cultural, política y territorial de las comunidades que la defienden; o 2) como un valor de cambio técnico productivo y energético para los procesos de explotación de plusvalor y acumulación de capital llevados a cabo por los actores privados o el propio Estado nacional. En este sentido, se puede reconocer al agua como un elemento central y común en la mayor parte de conflictos socioambientales abordados en los estudios revisados, aun cuando estos no le tocarán de forma directa y específica.

Los estudios sobre la conflictividad socioambiental relacionada con la defensa del agua, abordan la sobreexplotación y contaminación crecientes que, a la luz del neoliberalismo, se hace del vital recurso. Este consumo productivo del agua por parte de capital en condición para la aparición de escenarios de escasez, crisis hídrica o problemas relacionados con el acceso, gobernanza del agua o de los mecanismos para hacer un uso sustentable de la misma (Sepúlveda, et al., 2020). Sin embargo, las publicaciones académicas que tocan el tema de los conflictos socioambientales de corte hídrico, presentan una serie de vacíos. Por ejemplo, aunque existen estudios que ponen la defensa del agua como eje de la discusión académica, existe poca atención en relación a los procesos

de politización que llevan a cabo los individuos y las comunidades durante el proceso de lucha y resistencia.

Nuestro aporte a los estudios de los conflictos socioambientales es doble: en primer lugar, busca ofrecer una síntesis crítica de la literatura académica publicada sobre el tema, de forma tal que pueda observarse su caracterización cuantitativa y cualitativa, así como la serie de vacíos que privan en los estudios de los últimos años. En segundo lugar, la presente investigación busca ofrecer el planteamiento de una metodología que permita desarrollar, posteriormente, investigaciones empíricas para abordar científicamente los diversos problemas y conflictos socioambientales de contexto relacionados con la contaminación, saqueo, sobreexplotación, despojo y privatización de los recursos hídricos.

De acuerdo con lo expuesto, el presente estudio se enfocó en los siguientes propósitos: 1) hacer un meta-análisis de la literatura científica sobre la conflictividad socioambiental de corte hídrico; 2) reconstruir el desarrollo histórico del concepto de conflictos socioambientales relacionados con la defensa del agua, para el período de estudio seleccionado (2015-2021); 3) presentar la cartografía conceptual de los conflictos socioambientales de corte hídrico en América Latina, a partir de identificar su noción, categorización, caracterización clasificación, vinculación, metodología y ejemplificación, a partir de la revisión sistemática y crítica de los documentos seleccionados.

MATERIALES Y MÉTODOS

Se realizó un meta-análisis de documentos centrado en la cartografía conceptual (Serna, 2019) acerca de los conflictos socioambientales de corte hídrico (CSAH). La búsqueda, selección, sistematización, síntesis y análisis crítico de documentos se hizo con base en los criterios y características planteadas por López, et al. (2021), los cuales consisten en: seleccionar años de publicación recientes; definir los idiomas de publicación; especificar el tipo de publicaciones que formarán parte de la literatura revisada

Este estudio fue de tipo documental y el análisis de la información se realizó con el procedimiento de la codificación temática. Este procedimiento pertenece a la tradición de los estudios cualitativos (Ceballos & Saiz, 2021). Sin embargo, a diferencia del procedimiento de análisis inductivo, donde las categorías de análisis se construyen en el campo de estudio, la codificación temática deriva las categorías de análisis a partir de preguntas de investigación, es decir, las define *a priori*. Los estudios documentales con análisis basado en la codificación temática

son útiles para explorar problemas emergentes en la sociedad.

La búsqueda de información se centró en artículos científicos indexados y registrados en *Web of Science*; se hizo para todos los años, por título y por temática. Se incluyeron las siguientes modalidades de búsqueda: water AND environmental problems; water AND conflicts; water AND socio-environmental conflicts; así como su traducción en español: agua Y problemas ambientales; agua Y conflictos; agua Y conflictos socioambientales. El proceso se fue depurando hasta obtener los resultados acordes al objetivo del estudio, eliminado aquellas repeticiones de documentos.

Fases del estudio

Fase 1. Búsqueda de fuentes primarias y secundarias. Se hizo un análisis de la literatura académica sobre el tema de los conflictos socioambientales relacionados con el agua, para establecer cada uno de los ejes clave de la cartografía conceptual que deben estar en condiciones de aportar una visión integradora y metodológica acordes con las metas de estudio

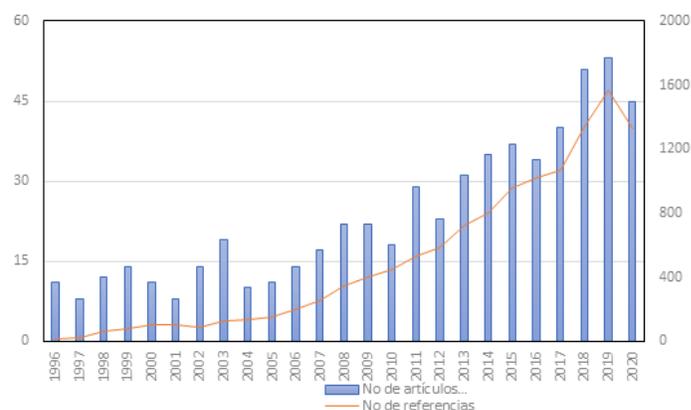
Fase 2. Selección de las fuentes pertinentes al estudio. Se seleccionaron las fuentes con base en criterios de pertinencia, congruencia y practicidad para su abordaje de manera sistemática.

Fase 3. Realización del meta-análisis documental mediante la bibliometría y la cartografía conceptual. Se desarrollaron los ejes clave de la cartografía conceptual considerando los aportes de la bibliografía revisada y las experiencias generadas con base en los principales referentes temáticos.

Fase 4. Revisión y mejora a partir de la consulta a pares expertos en el tema. Se presentó el estudio a expertos en conflictos socioambientales y se tuvieron en cuenta sus sugerencias.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La literatura sobre CSAH ha tenido un desarrollo interesante, en particular hacia fines de la segunda década del siglo XXI. Según datos de *Web of Science*, la cantidad de artículos relacionados con dicha temática pasó de 11 artículos en 1996 a 53 en 2019. Hasta el 1 de diciembre de 2020 existían un total de 584 publicaciones sobre conflictividad socioambiental en relación a la defensa del agua, de las cuales 540 eran artículos científicos; 42 correspondían a revisiones; 1 capítulo de libro y 1 nota editorial. El año más productivo sobre literatura académica sobre conflictos ambientales de corte hídrico fue 2019 (Figura 1).



Nota: Las líneas corresponden al eje de la derecha, y las barras al eje de la izquierda.

Figura 1. Número de publicaciones y referencias registradas en *Web of Science*.

En lo que respecta al número de citas que han tenido las investigaciones referentes a los conflictos socioambientales relacionados con los recursos hídricos, *Web of Science* registra 445 citas de artículos publicados hasta 2021. El año 2019, representa el de mayor número de citas referentes al tema, al registrar 1573 citas, lo cual se diferencia que de las 18 referencias registradas en 1996 (Figura 1).

La base de *Google Academics*, constata dicho desarrollo de la literatura científica sobre conflictos ambientales relacionados con el agua, pero presentando un acervo mayor en tanto que este motor de búsqueda considera la "literatura gris" (tesis, informes, reseñas, artículos y libros de divulgación). Según esta plataforma existen 3280 documentos sobre conflictos socioambientales relacionados con los conflictos socioambientales y los recursos hídricos. La diferencia en la contabilidad de los artículos sobre el tema está en que *Google Academics* y *Web of Science* realizan una búsqueda y selección de documentos basándose en algoritmos distintos.

Más allá de la numerología recién descrita, debe darse cuenta que en toda la literatura sobre conflictos socioambientales ligados a los recursos hídricos, se hace presente una cantidad heterogénea de interpretaciones, definiciones, caracterización y contextos espaciales, temporales, demográficos, culturales, económicos, políticos y sociales que toman como objetivo principal abordar teórica y empíricamente el tema de la conflictividad socioambiental relacionada con la defensa del agua. Además, es importante mencionar que sobre dicha temática existen abordajes relacionales en los que tocan de forma híbrida la defensa del agua, cruzándose con la de otros bienes de la naturaleza.

La diversidad de imaginarios sobre conflictividad socioambiental relacionada con los recursos hídricos ha producido, por un lado, una panorámica desvirtuada y, las más de las veces contradictoria, y que llega a no especificar cuándo se habla de un conflicto socioambiental, de un conflicto ambiental o de una problemática socioambiental (Merlinsky, 2017) en relación a la afectación de alguna parte del metabolismo social, técnico y natural del agua.

La reflexión científica especializada sobre los conflictos socioambientales relacionados con los recursos hídricos, tiene un auge hacia el año de 1996; según *Web of Science*, se pasó de menos de 10 de artículos sobre conflictos socioambientales y agua, a más de 54 para el año 2019 (véase figura 1). Bajo este contexto, es importante señalar que las implicaciones ambientales y sociales de esta cantidad de investigaciones, muestran la complejidad que hoy día toma la devastación ambiental y el grado de vulnerabilidad y riesgo relacionadas con el saqueo, sobreexplotación y contaminación de los recursos hídricos, tanto en espacios urbanos como rurales y que ha sido abordada desde diversos enfoques (Figura 2).

Según *Web of Science*, los artículos publicados sobre CSAH se concentran en 25 países a los cuales corresponden los autores de dichos trabajos. Estados Unidos encabeza esta lista, al concentrar el 23% de las investigaciones sobre conflictos socioambientales de corte hídrico, seguida de Inglaterra y Alemania (cada una con una concentración del 6.96% de artículos científicos sobre el tema) (Figura 3). Esta producción de literatura observada en *Web of Science* contrasta con la concentración de los 694 conflictos socioambientales de corte hídrico a nivel mundial, los cuales según el Atlas de Justicia Ambiental se localizan en países latinoamericanos, y del Sur de Asia.

La realidad académica mostrada por nuestro estudio referente a la literatura científica sobre conflictos socioambientales ligados con el agua, se ha visto traducida en una hegemonía de los imaginarios provenientes de dichas geografías, marcando el discurso académico dominante respecto a los conflictos socioambientales de corte hídrico que, a su vez, sirve como base para la elaboración de políticas pública y esquemas de organización-acción por parte de organismos no gubernamentales, secretarías de Estado, fundaciones y centros de cooperación internacional.

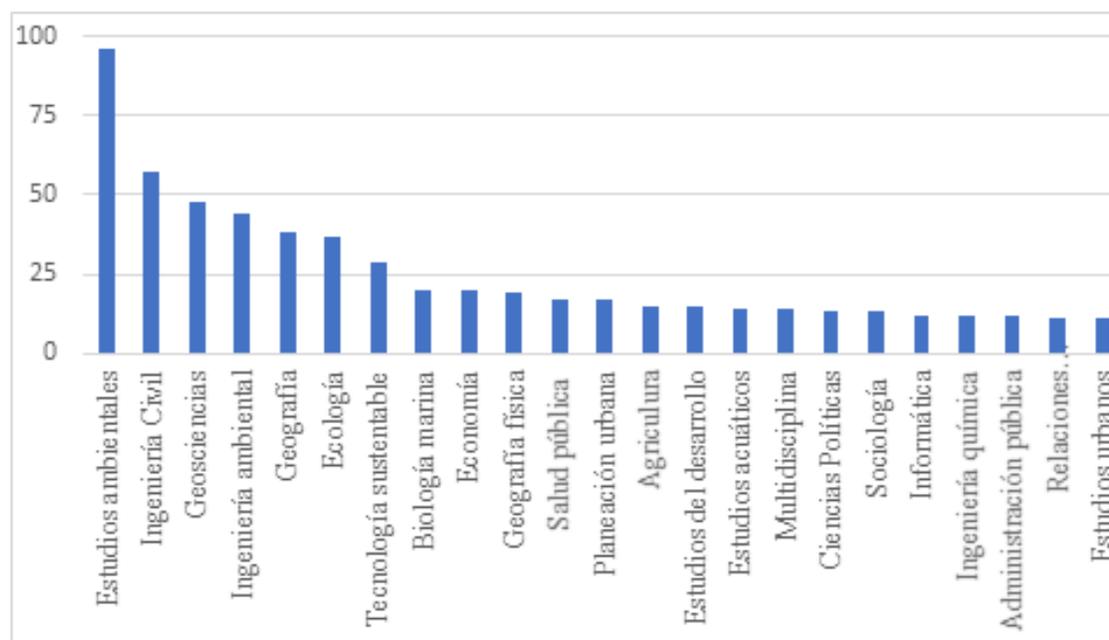


Figura 2. Clasificación de la literatura científica sobre CSAH, en función del enfoque de estudio.

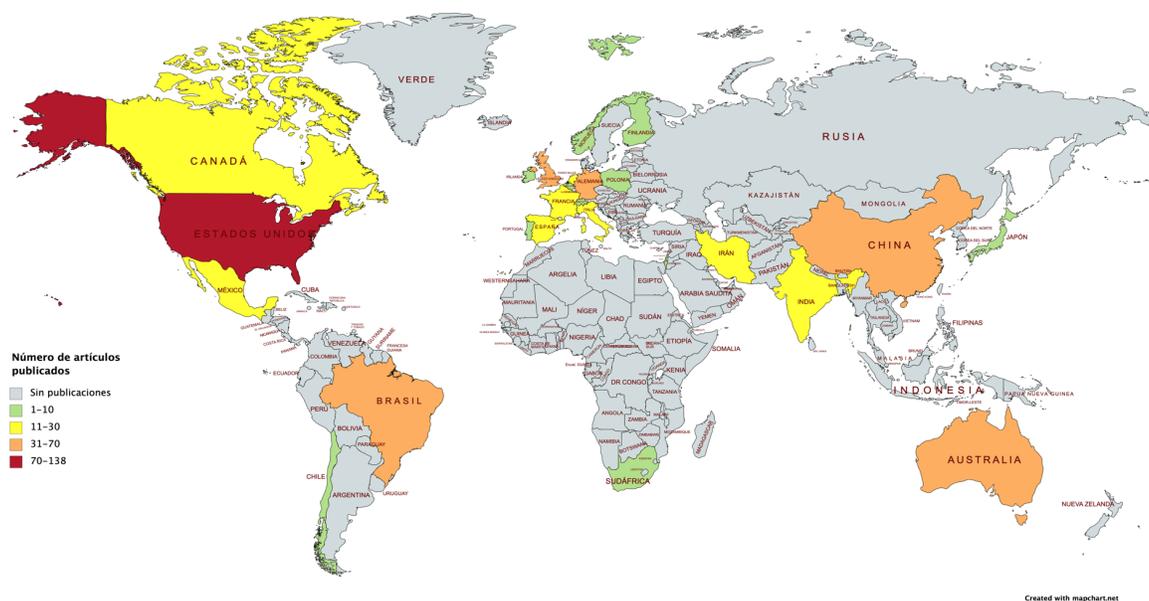


Figura 3. Distribución geográfica de publicaciones indexadas en Web of Science sobre CSAH, 1996-2020.

Del meta-análisis recién descrito, cabe destacar que la mayor parte de conflictos socioambientales relacionados con la defensa del agua, se vinculan a problemas de gestión o gobernanza de los recursos hídricos, subordinado las temáticas relacionadas con la contaminación, despojo y sobreexplotación del agua por actividades productivas, agroindustriales y de urbanización. Además, se identifican una diversidad de nociones que, aunque convergentes, representan una heterogeneidad acerca de la conceptualización de los conflictos socioambientales de corte hídrico, lo cual es la constatación de la existencia de múltiples imaginarios referentes al tema.

Existen múltiples nociones de los CSAH en tanto que es común darles el enfoque particular de la teoría o perspectiva epistemológica desde la cual se aborden. En este sentido, se pueden encontrar investigaciones que les presenten como un problema administrativo que se genera por la falta de regulación en los usos de los recursos hídricos. Otra perspectiva es la que les define como impulsos de autodeterminación y autorregulación política en función de los mecanismos de defensa de los bienes comunes.

Pese a la multiplicidad de definiciones sobre los CSAH en la literatura científica revisada, todas mantienen el común denominador de colocar al agua como eje central y común motivo de los movimientos territoriales en defensa del ambiente. En este sentido, vale la pena destacar la dimensión de los CSAH como el proceso de constitución de un sujeto histórico-político que se organiza colectivamente para resistir y luchar en contra de la embestida del capital y la devastación ambiental que le ha caracterizado. En este sentido, se puede tener una noción general de los CSAH que le consideren como un fenómeno socioterritorial cuya condición posibilitante es la forma actual de la acumulación de capital y del desarrollo técnico y procreativo de las fuerzas productivas que acompaña la acumulación cuantitativa y cualitativa de capital.

Los CSAH son definidos, entonces, como el despliegue territorial de una base social que lucha y resiste de forma colectiva frente a las formas de destrucción de los recursos hídricos tanto por procesos de sobreexplotación, contaminación o despojo. Este tipo de conflictividades son espacios de organización y emancipación posible para aquellas comunidades que ven afectados sus lugares de vida. Los CSAH son espacios de despliegue de la politicidad básica de los sujetos que convierten a las comunidades y sus integrantes en un nuevo sujeto histórico capaz de llevar a cabo la conquista de los derechos ambientales de aquellas personas y territorios afectados y que durante el neoliberalismo han sido cercados hasta el punto de crear un riesgo socioambiental tal que se ponga en peligro la vida.

La primera categoría que resulta necesaria para comprender los CSAH, es el conflicto, el cual ha sido abordado por distintos autores: Weber, Marx, Wright Mills, Bottomore, Touraine, Dahrendorf, Giddens. En este sentido, el conflicto

social se explica a partir de la dualidad extrema entre sus oponentes, en donde las propias estructuras de autoridad representan una causa determinante de la constitución de clase y de los conflictos de clases. Aunque el conflicto se trata de un concepto que está presente en la totalidad de estudios sobre la CSAH, existe un vacío en la literatura respecto a la reflexión crítica sobre su significado y las implicaciones negativas de su uso en tanto que se reduce a una dimensión de enfrentamiento, disputa, desacuerdo o violencia.

A tal efecto, es importante resaltar el perfil positivo que puede contener la categoría del conflicto, pues en los territorios donde acontecen los CSAH, se despliegan procesos de territorialización encaminados a reforzar los lazos comunitarios y apuntalar la creación de espacios de gestión y autodeterminación política, democratización de la vida política y desarrollo de la imaginación creativa para la búsqueda de espacios de lucha y resistencia popular en defensa del agua. Los CSAH en cuanto a un tipo de conflictos en favor de la vida, son un principio esperanza, un valor de uso de corte político libertario.

Una segunda categoría necesaria de esclarecer para la conceptualización de los CSAH es la que hace énfasis en su determinación socioambiental. Al respecto, es de resaltarse la vinculación que se establece entre lo ecológico y lo territorial, la cual se torna contradictoria ante la inmanencia del desarrollo capitalista. Además, lo socioambiental sirve para dar cuenta de la capacidad de producción espacial en referencia al agua como un valor de uso orgánico que estructura la vida tanto en espacios urbanos o rurales. En el grueso de la documentación académica sobre el tema, los CSAH son entendidos como un fenómeno socioambiental cuyo eje está en lo administrativo. Es decir, son presentados como problemas que se originan por la ausencia o deficiencia en la gestión de los recursos hídricos. De allí que, pasa su análisis sean centrales categorías como: administración; gestión; manejo; gobernanza; participación social; y valoración. Por otro lado, la categoría de territorio es nodal para entender los CSAH, en tanto que éste es visto como un espacio geográfico en el que interactúan diversos actores en relación con los recursos hídricos específicos del lugar; y en los que se establecen procesos de defensa frente a la reestructuración ecológica del entorno por agentes externos a las condiciones y prácticas culturales, productivas e identitarias.

Un elemento categorial adicional que se encuentra presente en los estudios sobre los CSAH, es la de movimientos sociales. Esta categoría permite dar cuenta de los procesos de movilización de las subjetividades colectivas de la gente para la defensa de la vida en una dimensión

económica, político-procreativa o ambiental, en tanto que estas son espacios de afirmación material y simbólica de la humanidad. Bajo el capitalismo, la producción de movimientos sociales, como categoría central para el tratamiento de los CSAH, se da en función del saqueo, sobreexplotación y contaminación intensiva de los cuerpos superficiales y subterráneos de agua, así como de los procesos de despojo del agua bajo su concepción como bien común.

La caracterización de los CSAH es múltiple en tanto que la literatura revisada presenta heterogéneas dimensiones que forman parte del concepto. En primer lugar, pueden ser vistos como movimientos de rechazo a proyectos o procesos de urbanización o industrialización que emanan de decisiones de carácter público que resultan ser impopulares dado el escenario de riesgo que producen. Los CSAH tienen lugar en espacios donde existe una disponibilidad relativa de los recursos hídricos, en tanto que en muchas ocasiones existe un estrés hídrico que sirve como factor de especulación para el emprendimiento de procesos de reconfiguración capitalista de los territorios.

Es en este sentido, que los CSAH se caracterizan por la defensa del agua, así como por la disputa por el uso del vital líquido entre comunidades urbanas o rurales y empresas o instituciones del Estado. Los CSAH involucran a más de un actor perteneciente a las comunidades directamente afectadas por determinado proyecto de alto consumo productivo o contaminante del agua; los miembros de estos espacios despliegan estrategias para defenderse contra un proyecto o actividades ambientalmente destructiva, además de avanzar paralelamente a la configuración de formas de acción autogestiva y contenciosa para el cuidado y respecto de la naturaleza. De forma que los CSAH se caracterizan por buscar el control geográfico, económico y político de sus territorios y recursos hídricos; procurando la restauración y cuidado necesarios para poder mantener el desarrollo de prácticas culturales y productivas con un alto sentido de identidad y pertenencia.

Aunque los CSAH se dan en territorios concretos, se caracterizan por no ser hechos aislados ni coyunturales, en tanto que son procesos dinámicos espacial y temporalmente en la que se articulan y participan una multiplicidad de actores pero que, paradójicamente, aunque mantienen una independencia de partidos políticos, las más de las veces entran en alianza con organizaciones no gubernamentales o colectivos que complican más su delimitación dentro de la escena pública.

Los CSAH se caracterizan porque su emergencia ocurre cuando la devastación ambiental se agudiza hasta el

punto de que el riesgo producido por la sobreexplotación o contaminación del agua, es resignificada por los afectados y es tomada como el catalizador para la movilización política organizada. De forma tal que los CSAH no es una simple suma de problemas ambientales, sino que es un espacio de asociación y autodeterminación colectiva que termina por ser contrahegemónica en referencia a la reconfiguración del territorio y las territorialidades desplegada por actores que buscan detentar el control de los procesos de extracción, explotación, mercantilización de bienes comunales y desarrollo de proyectos carreteros, turísticos, energéticos, mineros y portuarios.

En este sentido, los CSAH guardan una relación de confrontación tanto con las empresas privadas que despliegan procesos de obtención de ganancias por medio del despojo y expoliación del agua, pero también representan escenarios de confrontación entre el Estado y las comunidades afectadas. Los Estados nacionales y sus instituciones gubernamentales despliegan una acción coercitiva que viola los derechos humanos y ambientales de las comunidades. Por lo cual, los CSAH no pueden ser reducidos a un simple problema de gestión, sino que debe de tomarse en cuenta la contradictoria forma con la que es percibida el agua por los actores que participan en el conflicto, pues mientras uno lo toman como una materia prima para la valorización del capital, para las comunidades representa un valor de uso central para la vida, por lo que son estas últimas las que despliegan una reacción generalizada como forma de reclamo ante una posible o inminente contaminación o sobreexplotación del agua; articulando una estrategia de lucha y resistencia a partir de un llamado auto convocado y autónomo respecto a los intereses de terceros, para lograr la creación de espacios colectivos y democráticos de información y deliberación que avance hacia la defensa del agua.

La literatura revisada sobre los CSAH permite establecer una clasificación de acuerdo a las explicaciones que se da en torno a su origen, desarrollo o impacto que tenga sobre el agua o las comunidades afectadas (Tabla 1).

Tabla 1. Tipos de CSAH según su origen, desarrollo o impacto sobre el agua.

Origen del conflicto	Descripción general
Competencia por el acceso al agua	La disputa creciente por el agua genera escenarios de conflictividad entre actores que compiten por acceder a un recurso natural cada vez más escaso.
Problemas institucionales y en la toma de decisiones	A partir de un desencuentro entre actores cuyos intereses económicos y políticos en torno al agua son diferentes.
Relaciones de poder	Se generan espacios de resistencia, oposiciones y lucha entre los actores que disputan la propiedad o conservación del agua.
Mala gestión	El conflicto se explica por la ausencia, incumplimiento, imposición o deficiencia en la normatividad en torno a la accesibilidad y conservación del agua.
Producción de riesgo social e hídrico	El creciente despojo y deterioro social, salubridad y ambiental generado por el neoliberalismo, producen escenarios de conflictividad para defender el agua, teniendo como eje la sobreexplotación o contaminación de los cuerpos superficiales y subterráneos de agua.

Además, los CSAH se pueden clasificar también según su localización; los recursos hídricos afectados o en disputa; los tipos de afectaciones; así como el origen de la afectación; tipo de procesos políticos, socioeconómicos o de gestión. En este sentido, en la Figura 4 se muestran los principales tipos de CSAH que son registrados por la literatura académica revisada y el tipo de afectación a los recursos hídricos que considera.

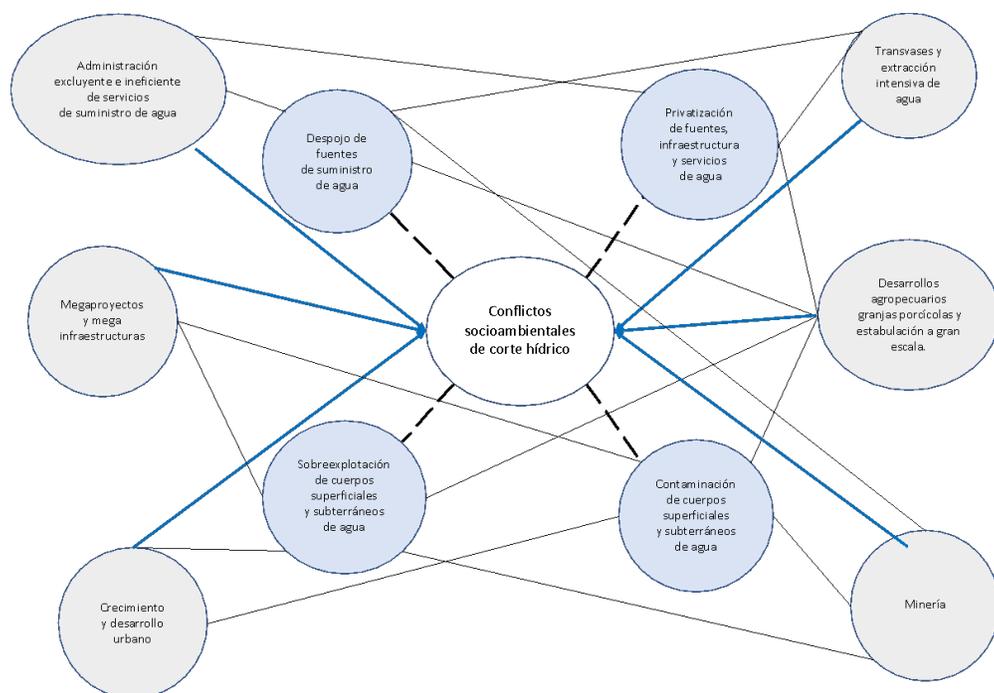


Figura 4. Clasificación de los CSAH en función del impacto a los recursos hídricos y el proceso que los generan.

Los CSAH se vinculan con procesos de lucha y resistencia en defensa del ambiente y de los recursos naturales; por ejemplo, con los movimientos socioambientales que giran en torno al acceso, control o uso de las tierras; siendo estos espacios a partir de los cuales se configuran varios conflictos agrarios derivados de procesos de despojo, violencia y exclusión de las comunidades campesinas. En este sentido, los CSAH guardan una relación directa con las políticas, normas y reformas estructurales emanadas de prácticas neoliberales de gestión de la economía y la política que han afectado o cancelado las formas históricas de acceso y uso de los territorios y los recursos hídricos de diversos países; implementando, además, diversas formas de privatización velada de los recursos hídricos mediante la creación de áreas naturales protegidas y la gestión corporativista de recursos naturales.

A tal efecto, los CSAH pueden vincularse con procesos de imposición de un marco jurídico hecho a modo de los intereses de actores privados o de los diversos niveles de gobierno. En tanto que se establecen espacios de relación entre actores diversos como campesinos, caciques, terratenientes, gobernadores, alcaldes, empresarios, urbanistas, académicos, activistas y organizaciones civiles. Por tal motivo, la literatura revisada permite ubicar a este tipo de conflictividades en relación con procesos de despojo y una correlativa devastación social y ambiental que atenta contra los bienes comunes tanto materiales como aquellos simbolismos presentes en los sentidos, significados y prácticas sociales colectivas que emanan de la praxis humana. En este sentido, el concepto de CSAH se vincula con las maneras de usar, percibir y relacionarse con el agua, dando lugar a procesos históricos y relaciones sociales de producción y reproducción concretos.

El abordaje académico de los CSAH les vincula con diversos modelos de desarrollo económico que se basan en procesos extractivos de corte minero y energético; mismos que dotan de múltiples sentidos, contenidos, mecanismos, contradicciones y posibles espacios de solución a la destrucción socioambiental que impacta negativamente sobre la cantidad y calidad del agua de aquellas comunidades inmersas en escenarios de emergencia e injusticia socioambiental. Es en estos espacios del capital donde hoy día se vive bajo una amenaza constante a la disponibilidad real de agua y a la manutención de las condiciones materiales de subsistencia para aquel sector de la población en situación de pobreza y de alta vulnerabilidad para su salud en tanto que se encuentran ante una escasez o contaminación por residuos urbanos, industriales y elementos de alta toxicidad que incrementa exponencialmente las probabilidades de contraer alguna enfermedad.

En términos teóricos, los CSAH representan un concepto en el que pueden converger diversas teorías que han sido elaboradas para pensarlos directamente o en relación con la conflictividad socioambiental creciente. Aunque prevalece cierta heterogeneidad en las perspectivas teóricas desde las cuales se han tratado este tipo de conflictividades, en la tabla 2 se presentan las más destacables, según el punto de partida epistemológico del presente estudio.

Tabla 2. Enfoques teóricos que han abordado el estudio de los CSAH.

Teoría	Abordaje sobre los CSAH
Economía ambiental	Los CSAH son explicados por las implicaciones o impactos ambientales derivadas de las actividades económicas de producción, distribución y consumo impulsadas por los capitales privados y del capital social y que producen espacios de valoración contingente con las comunidades afectadas.
Ecología política	Los CSAH son expresión de una intensificación en el metabolismo social del consumo y flujo de materiales y energía en torno al agua. Existe una perspectiva imperialista que explica el papel de países latinoamericanos como proveedor de bienes primarios.
Crítica de la economía política	Los CSAH son resultado de la generación de un riesgo creado por la devastación cuantitativa y cualitativa de los recursos hídricos originado por un desarrollo de fuerzas productivas técnicas de corte capitalista y ambientalmente destructivas.

Es importante descartar el vínculo que existe entre el concepto de CSAH y diversos procesos económico políticos que caracterizan el desarrollo histórico del capitalismo en los últimos 40 años en los que se adoptó el neoliberalismo a nivel global. Como resultado de las reformas estructurales y de un creciente desvío de poder por parte del Estado, se vulneraron los derechos ambientales de las comunidades; al mismo tiempo, se impulsan procesos de desarrollo industrial y urbano sin ningún tipo de regulación o normatividad ambiental o con el diseño de leyes que favorecen prácticas impunes de despojo, contaminación y sobreexplotación de la naturaleza. Irónicamente, en México, las leyes e instituciones ambientales se construyeron y fortalecieron (sobre el papel) durante la época neoliberal; esta situación es compartida por diversos países del Sur Global por lo que la anterior afirmación debe ser matizada. Sin embargo, Esta ingeniería jurídica a modo, caracterizó el desarrollo global del capitalismo neoliberal, trayendo consigo la producción espacial de zonas de emergencia ambiental en cuyo núcleo se configuraron diversos movimientos en defensa de la vida, la naturaleza y del territorio.

El concepto de CSAH guarda una relación con otros conceptos con los cuales se vincula para poder describir las múltiples dimensiones de afectación de los recursos hídricos, así como de los derechos humanos y ambientales de los individuos que participan en los movimientos en defensa del agua; por ejemplo, cuando se abordan diversos CSAH se hace énfasis en categorías como acumulación

por desposesión, problemas socioambientales, extractivismo, gobernanza, justicia hídrica y vulnerabilidad.

En la literatura revisada existe una diversidad de metodologías que son utilizadas como instrumentos de estudio de los CSAH. Entre las técnicas de análisis más utilizadas se encuentran: encuestas; entrevistas libres, estructuradas o semiestructuradas; observación participante; análisis documental o hemerográfico; análisis del discurso; estimaciones y proyecciones estadísticas; y uso de sistemas de información geográfica. Entre esta pluralidad de métodos de investigación, existe una metodología que permite dar cuenta de los CSAH desde una perspectiva crítica y basándose en el principio epistémico de la totalidad, es aquella utilizada bajo un enfoque analítico genético e histórico estructural (A. Barreda, comunicación personal, 15 de marzo de 2021).

A continuación, se describen los pasos metodológicos para abordar CSAH bajo la perspectiva genético estructural, lo cual permite identificar a) la magnitud, riesgo o afectación ambiental resultante de actividades y procesos socio-económicos y político-administrativos que generan impactos negativos y problemas ambientales; b) actores y relaciones de poder presentes en la generación de problemas y posibles conflictos socioambientales; c) recursos ambientales afectados o en disputa y el nivel de incidencia de la conflictividad (escala y corografía); d) temporalidad y procesualidad de la conflictividad (Tabla 3).

Tabla 3. Clasificación de información desde una perspectiva genético-estructural e histórico cronológica para el estudio de los CSAH.

Dimensión	Criterios de identificación	Proceso territorial concreto
Genética	Actividades que generan impactos negativos y problemas hídricos	Agroindustria; industrias extractivistas; gran industria; infraestructura de comunicación y de transporte; desarrollo inmobiliario; turismo; infraestructura energética; infraestructura hidráulica; confinamiento de residuos; vertedero de aguas residuales; servicios prestado o concesionado; escasez natural o artificial de agua.
	Procesos de devastación en la calidad, cantidad y acceso al agua	Saqueo, despojo o privatización directa o indirecta, legal o ilegal el agua; administración o distribución excluyente o degradante en la dotación, distribución y saneamiento del agua: municipalización, tandeo, transvase o tarifación); usos intensivos, excluyentes y dilapidadores de los recursos ambientales.
	Alcance y magnitud del riesgo o afectación resultante	Cantidad del recurso hídrico afectado (cuerpo de agua superficial y subterránea); tipo de contaminación; grado de sobreexplotación; problemas en la conservación de la biota y flora. Cantidad o morfología de la población afectada; problemas en la salud de la población; agudización de niveles de pobreza, marginación; morbilidad; mortalidad.
Estructural	Actores en conflicto	Colectivos; comunidades; empresas; grupos sociales; gobierno federal, estatal o municipal; individuos; instituciones;
	Relación política de los actores	Comunidad-comunidad; comunidad-empresa; comunidad-Estado; empresa-Estado; empresa-empresa; Estado-Estado.
	Recursos ambientales afectados o en disputa	Agua; aire; área de conservación; ecosistema; fauna; flora; suelo; tierra de cultivo; vegetación.
	Incidencia de conflictividad (escala y orografía)	Entidad; región socio-territorial; municipios; comunidades afectadas; regiones hidrológicas; cuencas y Subcuenca hídricas; acuífero.
Histórico-cronológica	Emergencia y duración del conflicto	Inicio, vigencia o caducidad del conflicto socioambiental.
	Temporalidad procesual de la conflictividad	Latencia; vigencia; algidez; estatus terminal o resolutive del conflicto

México es un territorio que cuenta con innumerables ejemplos de conflictos socioambientales de corte hídrico. La investigación realizada, permite identificar cuatro casos que se abordan y describen panorámicamente en la Tabla 4. Es importante precisar que esta lista sólo considera ejemplos que se han identificado como pertinentes, al ser los más citados o abordados en la literatura consultada. Sin embargo, puede ser que en el territorio mexicano existen otros conflictos socioambientales de mayor relevancia o algidez.

Tabla 4. Ejemplificación de CSAH en México.

Conflicto	Ubicación	Descripción sintética de la afectación sociohídrica
Proyecto "La Parota"	Acapulco, Guerrero	El Consejo de Ejidos y Comunidades Opositores a la Presa La Parota, ha establecido una lucha y resistencia en contra de una termoeléctrica que afectaría a un total de 100 mil habitantes de la zona. El Estado mexicano ha intentado desarticular la movilización mediante el asesinato de líderes campesinos y manipulación de asambleas comunitarias. La comunidad ha respondido a tales agresiones, mediante acciones jurídicas y jornadas de información y difusión de su lucha.

Deterioro hídrico en la cuenca del Río Atoyac-Zacualpan	Tlaxcala y Puebla	Empresas públicas y privadas, de la mano de los tres niveles de gobierno, han impulsado, permitido y soslayado la contaminación de la Cuenca del Río Atoyac. Se ha identificado al Complejo Petroquímico Independencia (propiedad de Pemex) y a la empresa Textiles KN de oriente como las responsables de descargar compuestos orgánicos volátiles y diversos tóxicos a las aguas del Río Atoyac. Esta situación ha devenido en una la generación de enfermedades genéticas y de insuficiencia renal y hepática en los habitantes de las comunidades aledañas
Contaminación industrial en El Salto	Juanacatlán, Tololotlán y Puente Grande, Jalisco	Más de 200 empresas industriales descargan importantes cantidades de aguas con materia fecal y metales pesados (cromo, mercurio, arsénico, plomo, cromo y cianuro) a las aguas del río Santiago. Además, se dan escenarios de contaminación por descargas de materia fecal proveniente en mayor medida de las descargas municipales. La comunidad de El Salto, uno de los más marginados del estado de Guadalajara, ha sido mermada por las enfermedades degenerativas. Los habitantes de los municipios afectados han luchado en contra de las actividades industriales del lugar, llevando su caso a tribunales internacionales, como el Tribunal Latinoamericano del Agua.
Urbanización y mega basurero en Xoxocotla	Xoxocotla, Morelos	Los representantes del Consejo de Pueblos de Morelos, junto con miembros de la comunidad de Xoxocotla, han establecido un frente de lucha y resistencia en contra de diversos proyectos de urbanización de sus tierras, los cuales han sido impulsadas por empresas inmobiliarias transnacionale. Las cuales han sido apoyados por la Comisión Nacional del Agua y los gobiernos municipales de Xoxocotla. El avance de La Mancha urbana al oriente del estado de Morelos, ha provocado una presión sobre los recursos hídricos de los manantiales y acuífero del lugar

Un ejemplo adicional a los mostrados anteriormente, es el del conflicto por el agua generado por las megainfraestructuras del Proyecto Integral Morelos (PIM), el cual es un megaproyecto de corte energético e hidro-extractivista que contempla la construcción de dos Centrales Termoeléctricas de Ciclo Combinado (264 CC Centro 1 y 264 CC Centro 2) en la localidad de Huexca en el municipio de Yecapixtla, ubicado al oriente del estado de Morelos; un gasoducto de 160 km de longitud proveniente de las comunidades de Esperanza-Venta de Carpio y Cempoala-Santa Ana en el estado de Tlaxcala, y que busca transportar 320 millones de pies cúbicos de gas natural por día hacia una de las dos Termoeléctricas que hasta ahora se han construido como parte de la fase 1 del PIM; y un acueducto de 12 km de longitud que busca extraer un mínimo de 126 litros/segundo de agua del Río Cuautla para enfriar las turbinas de la referida CTCC.

Derivado de este proceso de reconfiguración capitalista del territorio se encuentran los siguientes efectos negativos sobre los recursos hídricos y la población morelense que se derivan de la entrada en funcionamiento del PIM:

1. Emplazamiento de unidades habitacionales y parques industriales que representan en sí mismos una fuente de sobreexplotación y contaminación del agua por la producción de basura, residuos y sustancias químicas de alta toxicidad.
2. Generación de procesos de mercantilización del agua y de los diversos procesos hidroútiles que conforman el metabolismo técnico de los recursos hídricos del oriente del estado de Morelos.
3. Dinámicas extractivistas de los recursos hídricos de la región.
4. Emisión intensiva de gases de efecto invernadero provenientes de la CTCC, con lo cual se contribuye a la variabilidad en los niveles de temperatura, precipitación, evapotranspiración, escurrimiento e infiltración que produce la crisis climática contemporánea.
5. El emplazamiento territorial de megainfraestructuras de alto impacto ambiental.
6. Promoción de la configuración de corredores urbano industriales para interconectar al estado de Morelos a las redes globales de producción y comercialización de mercancías.

Los resultados de investigación recién abordados muestran cómo la devastación ambiental y degradación de la salud causada por la reconfiguración urbana e industrial del territorio mexicano es la condición de posibilidad para la eventual emergencia de un conflicto socioambiental. En el caso de los CSAH, es preciso mencionar que, tal y como mencionan los estudios de Paz (2017), es necesario reconocer como causas de la conflictividad aquellas afectaciones ambientales ligadas a procesos de saqueo, sobreexplotación, contaminación y despojo del agua por la excreta de residuos público urbanos, la generación de residuos sólidos o por el vertido de sustancias químicas de alta toxicidad y metales pesados. Además, se debe considerar como un elemento causal de los CSAH a los problemas de acceso, control y uso de infraestructuras, servicios y fuentes naturales de abastecimiento de agua tanto superficial como subterránea.

Los CSAH tienen como objeto la defensa del territorio y de las condiciones ambientales que les ha permitido históricamente a las comunidades disfrutar del agua necesaria para satisfacer las necesidades sociales y productivas de las comunidades, sin que las fuentes naturales de abastecimiento se vean afectadas por la contaminación y sobreexplotación. Los CSAH, deben pensarse en el marco de una crisis ambiental global y en el contexto de los ciclos económicos de auge y crisis que caracterizan al modo de producción capitalista (Calderón & Hernández, 2017), por lo que, si bien deben dar cuenta de dinámicas locales y concretas, no deben dejar de pensar y considerar la propia lógica y estructura de procesos económicos, políticos y sociales que ocurren a una escala mayor. Esto permite que se reconozca y entienda el actuar de los diversos actores sociales que participan en el núcleo de la conflictividad socioambiental, sin reducir lo que hagan o dejen de hacer los políticos, autoridades, ejidatarios, campesinos, obreros, urbanitas, narcotraficantes y demás actores que participan en la configuración territorial de los conflictos socioambientales ligados a la defensa del agua, a una simple acción de buena o mala voluntad de los actores, tal y como lo trata Macassi (2016); a contrapelo, comienzan a ser vistos como correlato de procesos estructurales tales como la acumulación originaria residual y terminal de capital que se despliega en el neoliberalismo.

Aunque son valiosos los aportes de la literatura académica que han abordado los CSAH, se pueden encontrar una serie de vacíos en el tratamiento metodológico sobre el tema. Por ejemplo, se carece de un acervo cartográfico en el que se trate específicamente a los CSAH en referencia a los procesos de deterioro, agotamiento, contaminación y sobreexplotación de los recursos hídricos; en

específico, hace falta información cartográfica e, incluso, estadística sobre la cantidad de residuos sólidos, elementos químicos de alta toxicidad, así como de los efectos que la interacción entre estos contaminantes genera al confluir en un mismo territorio. Los resultados que componen el presente estudio muestran que es necesario implementar mecanismos dinámicos y basados en la perspectiva de la totalidad y complejidad que permita dialectizar ciertas variables para actualizar y sistematizar información respecto a los CSAH. En un sentido similar, hace falta un estudio de los CSAH que recupere conceptos y teorías centrales de la crítica de la economía política para poder dar cuenta de procesos estructurales que discurren a la par de la devastación ambiental ocasionada hasta ahora por el capitalismo, por ejemplo: las teorías de la subsunción formal y real del proceso de trabajo por el capital y la teoría del desarrollo de las fuerzas productivas.

Los CSAH —en tanto espacio de lucha de la población civil organizada contra la ambición y lógica crematística del capital global, con el propósito de defender el agua— visibilizan los diversos movimientos sociales cuya agenda política va en contra de la construcción de megaproyectos, servicios ambientales, tala inmoderada de bosques, ampliación de carreteras y violación de los planes de ordenamiento ecológico territoriales. Los conflictos socioambientales evidencian el carácter insostenible que actualmente tiene la producción social del territorio a la luz del despliegue de proyectos de industrialización y urbanización que terminan por construir escenarios de riesgo y vulnerabilidad latentes, los cuales se acrecientan y agudizan hasta llegar a poner en peligro de muerte a la comunidad.

Los CSAH durante el neoliberalismo se ha caracterizado por 1) la dislocación metabólica de las condiciones biofísicas y geoquímicas de la geografía planetaria; y 2) las afectaciones de las relaciones sociales por la aplicación de una ingeniería de conflicto que termina por favorecer el desarrollo de un megaproyecto y debilitar la base política del movimiento social. De tal forma, es poco conveniente que los estudios en torno a los CSAH se queden en simples abordajes descriptivos que presenten las “percepciones sociales” del riesgo e, incluso, la creciente conflictividad socioambiental no debe ser relativizada a un simple problema de gestión ante el cual se pueda adaptarse y ser resilientes (Balvanera, et al., 2017).

Cabe señalar que existen estudios sobre los CSAH que los abordan desde la teoría de las emociones y la identidad (Rico, et al., 2017); bajo dicha perspectiva se explica la emergencia de la conflictividad a partir de situaciones donde hay un apego al territorio, y en la presencia de cierta indignación frente a la injusticia causada por los

tejes y manejos presentes en la manipulación política por parte de actores con poder, o miedo por la incertidumbre al futuro que en sí mismo representa la amenaza de destrucción de la naturaleza. En un lado contrario, esta investigación ubica como motores de la participación individual y colectiva en la defensa del ambiente, al orgullo y la felicidad que representa haber participado en la defensa de la vida y el territorio.

En este sentido, existen estudios como el de Macassi (2016), en donde se establece que los CSAH responden a una debilidad institucional presente en todos los actores, lo cual se manifiesta en una falta de presencia del Estado y sus diversas instancias; además pone como punto de explicación para la aparición de un CSAH la falta de recursos económicos y de regulación, así como un poco interés para solucionar las problemáticas relacionadas con el cuidado del ambiente.

A contrapelo, nuestro estudio pone como condición posibilitante de los CSAH, por un lado, al desvío de poder del Estado mediante el cual se constata una participación activa e, incluso, proactiva de esta institución social a favor de los intereses del capital industrial, comercial y financiero. Por lo que las instancias gubernamentales y político administrativas que emanan de los mecanismos y prácticas estructurales de coerción y cohesión de la vida social por parte del Estado termina por ser condición para la acumulación de capital, así como para la devastación socioambiental. Por otro lado, se reconoce como un factor para la emergencia de CSAH a la producción de un riesgo latente o álgido respecto a la seguridad hídrica y la producción de escenarios de injusticia socioambiental, el cual se lleva hasta el punto de poner el peligro de muerte a las comunidades, frente a la creciente generación de regiones de emergencia socioambiental como producto de los procesos de industrialización e industrialización intensiva del territorio.

CONCLUSIONES

El presente estudio logró hacer un estudio de la literatura científica sobre los CSAH a partir del meta-análisis de artículos científicos en torno el tema, publicados en revistas indexadas en buscadores de alto factor de impacto. Los resultados permitieron conocer la existencia de una tendencia creciente en el tratamiento académico en torno a los CSAH, así como elaborar una interpretación propia acerca de cómo tienen que ser tratados en tanto categoría central para el estudio de diversos fenómenos socioterritoriales. A tal efecto, se pudo ubicar a los CSAH como resultado de procesos de construcción social de la escasez o disponibilidad limitada del recurso hídrico, así como en referencia a prácticas de despojo, privatización,

distribución deficiente o dinámicas de contaminación creciente de los cuerpos superficiales y subterráneas de agua.

Entre los principales aportes de este artículo al estudio de los CSAH se encuentran:

1) El poder presentar una sistematización de la información presente en aquellos estudios que abordan las diversas aristas que actualmente representa el abordaje de los CSAH desde lo académico. Además, se propone una cartografía conceptual de forma de poder observar lo específico de la noción, caracterización, clasificación, vinculación, metodología y ejemplificación de los CSAH en México para poder salirse de la creciente invisibilidad, indiferencia, vacíos y contradicciones con la que este tema es tratado por ciertas investigaciones.

2) Mostrar cómo los CSAH se manifiestan por una fortaleza en el marco institucional y jurídico del Estado que por lo regular es quien actúa en contra del ambiente, la seguridad y salud de la población, o que participa en promover las condiciones para la generación del conflicto por medio de un desvío de poder que permite convalidar la devastación socioambiental de los territorios en favor de los intereses de los grupos económicos y políticos participantes.

3) Reconocer la importancia de pensar los CSAH a partir del creciente riesgo socio ambiental que pone en peligro las condiciones hídricas para la reproducción de la sociedad y el equilibrio ecosistémico en la que el vital líquido participa. De forma tal que los CSAH son considerados como una producción social derivada de la saturación territorial y espacial de los metabolismos urbanos, industriales, agrícolas, extractivistas que tienden a dislocar o cancelar las condiciones generales que se requieren para el ciclo natural del agua.

Por otra parte, existen ciertas limitantes para el estudio que aquí se ha presentado. En primer lugar, aquellas están aquellos sesgos de corte metodológico ligados a los criterios específicos de selección de documentos, por ejemplo: años de publicación, idioma o el aceptar incluir otro tipo de publicaciones. En segundo lugar, se encuentran aquellos límites derivados de los principios teóricos, ontológicos y epistemológico de los cuales se partió para poder abordar el tema de los CSAH; en tanto que el presente análisis partió del enfoque particular de la crítica de la economía política como punto para el diseño del estudio, así como del análisis de información, es posible que se haya producido un sesgo en la interpretación de los resultados; lo cual no representa un problema respecto a la identificación de cada uno de los elementos conceptuales referentes al tema de estudio.

El estudio aquí presentado, sugiere las siguientes líneas de investigación para el futuro: 1) realizar un estudio de contexto en el que se abordan empíricamente los conceptos, categorías y metodología descritas; 2) identificación de escenarios de vulnerabilidad, riesgo e injusticia hídrica derivados de la producción espacial de CSAH; 3) investigación en torno a las dinámicas y patrones espaciales de los CSAH. Estas nuevas líneas de la investigación, deberán hacerse primero a nivel teórico; y, posteriormente, plantear estudios empíricos en distintos contextos y con diferentes personas y equipos para poder abordar el análisis territorial de emergencias socioambientales al interior de espacios urbanos y rurales, de forma tal que se pueda avanzar en reconstruir el complejo rompecabezas que representa la complicación de los CSAH.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Balvanera, P., Astier, M., Gurri, F. D., & Zermeño-Hernández, I. (2017). Resiliencia, vulnerabilidad y sustentabilidad de sistemas socioecológicos en México. *Revista Mexicana de biodiversidad*, *88*, 141-149. _
- Calderón, C., & Hernández, L. (2017). Integración económica, crisis económicas y ciclos económicos en México. *Contaduría y administración*, *62*(1), 64-84.
- Cárdenas, J. (2015). Las características jurídicas del neoliberalismo. *Cuestiones Constitucionales*, *32*, 3-44.
- Ceballos, N., & Saiz, A. (2021). School autonomy at the service of educational success for all. *education policy analysis archives*, *29*(22).
- Espinosa, R. (2015). Conflictos socioambientales y pobreza: el caso de la zona metropolitana de la Ciudad de México. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, *24*(1), 193-201.
- López Vázquez, R., Tobón Tobón, S., Veytia Bucheli, M. G., & Juárez Hernández, L. G. (2021). La mediación didáctica socioformativa en el aula que favorece la inclusión educativa. *Revista Fuentes*, *23*(1), 1-12.
- Macassi, S. (2016). Roles contributivos vs. roles partisanos en la cobertura de conflictos socioambientales. Un estudio comparado. *Revista mexicana de opinión pública*, *21*, 133-147.
- Merlinsky, G. (2017). Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. *Notas teórico-metodológicas. Acta sociológica*, *73*, 221-246.
- Paz, M. (2017). Luchas en defensa del territorio. Reflexiones desde los conflictos socio ambientales en México. *Acta Sociológica*, *73*, 197-219.
- Rico, D., Alzate, M., & Sabucedo, J. M. (2017). El papel de la identidad, la eficacia y las emociones positivas en las acciones colectivas de resistencia pacífica en contextos violentos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, *49*(1), 28-35.
- Ruíz, P. (2017). Neoliberal reforms and nafta in Mexico. *Economía UNAM*, *14*(41), 75-89. _
- Saguier, M. (2010). En el banquillo de los acusados: Empresas transnacionales y violaciones de derechos humanos en América Latina. *Revista de Negocios internacionales*, *3*(3), 116-153. _
- Sepúlveda, R., Taborda, M., & Fuentes, D. (2020). Conflictos por el agua y resiliencia comunitaria en el Bajo Sinú: evidencias de disputas y alternatividad. *Utopía y Praxis Latinoamericana: Revista Internacional de Filosofía Iberoamericana y Teoría Social*, (3), 105-124.
- Serna, O. (2019). Cartografía Conceptual del Bullying: Hacia la Teorización e Intervención desde la Socioformación. *Atenas*, *3*(47), 124-141.